



Diputación
de Salamanca

Bienestar Social

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 21 de marzo de 2025, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- **Presidente:** D^a Eva María Picado Valverde

- **Vocales Asistentes:** D. Santiago A. Castañeda Valle
D^a Nieves García Mateos
D. Marcos Iglesias Caridad
D. Gerardo Marcos García
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D. Roberto José Martín Benito
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Leonardo Bernal García
D. Antonio Cámara López
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: D. José Andrés Porteros Sánchez

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el acta de la sesión de 14 de marzo de 2025.

2.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA GESTIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL EJERCICIO 2024.

De conformidad con lo establecido en el Art. 32.2 de la Ley 7/85 en relación dada por la Ley 11/99 se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social del Informe de Gestión del año 2024 en materia de Prevención Adicciones.

I. INTRODUCCIÓN

En relación a la prevención de Adicciones, durante el año 2024, el Área de Bienestar Social de la Diputación de Salamanca, ha realizado una serie de actuaciones con un recorrido asentado en la provincia y otras de nueva implantación que responden a las necesidades detectadas.

Se han mantenido tres líneas de trabajo, priorizando el trabajo con jóvenes y haciendo una oferta tanto en la modalidad *online* como presencial:

1. Prevención familiar y reducción del consumo de alcohol y de sus problemas asociados.
2. Reducción del consumo de alcohol y de sus problemas asociados, especialmente en menores de edad.
3. Sensibilización, información y prevención de comportamientos de riesgo relacionados con los trastornos adictivos sin sustancia

A través del Acuerdo Marco de Cofinanciación entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Salamanca, se financia:

- ***Un técnico coordinador de prevención sobre adicciones***
- ***Actuaciones de Prevención familiar del consumo de drogas y de trastornos adictivos sin sustancia. Programas Moneo y Dédalo, con una sesión complementaria que aborda los trastornos por conductas de juego y el uso problemático de las TIC.***
- ***Intervenciones sobre el mal uso de Nuevas Tecnologías. Talleres para padres/madres y adolescentes y jóvenes.***



- ***Reducción del consumo de alcohol y de sus problemas asociados, especialmente en menores de edad:***
- Realización de intervenciones breves por parte de **mediadores de prevención** en “botellones” y fiestas patronales.
- **Formación de empresarios y de trabajadores de hostelería.**
- **Formación para responsables municipales.**
- Realización de **talleres sobre consumo de alcohol y de otras drogas** y seguridad vial dirigidos al **alumnado de autoescuelas y en el ámbito educativo** en edades próximas a la legalmente establecida para la obtención de la licencia de conducir vehículos a motor
- Realización del **taller OH.com** para la sensibilización y reducción del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes que han experimentado problemas sociales y sanitarios por el abuso de bebidas alcohólicas.
- **Formación de agentes** de la policía municipal, guardia civil y órganos municipales de inspección.
- **Actividades de ocio alternativo** realizadas por las corporaciones, específicamente diseñadas con una finalidad preventiva.
- Desarrollo de **programas multicomponente de prevención comunitaria** que incluyan estructuras de apoyo, coordinación e impulso de los programas acreditados de prevención escolar y familiar; formación de líderes de la comunidad; control de la oferta; ocio de bajo riesgo; dispensación responsable de bebidas alcohólicas y un componente de sensibilización e información a la comunidad sobre los riesgos del consumo de alcohol y de promoción de la participación en las actividades programadas.
- ***Reinserción social de alcohólicos rehabilitados en zonas rurales***, apoyo técnico y económico a asociaciones de alcohólicos rehabilitados de municipios de menos de 20.000 habitantes para la reinserción social de personas dependientes del alcohol. En la provincia de Salamanca ARCIU (Ciudad Rodrigo) y ARBE (Béjar).

Del balance general de aplicación de las actuaciones de prevención de adicciones, a lo largo del 2024, son las siguientes:



A. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR DE ADICCIONES

Los **objetivos** de los programas de prevención familiar del consumo de drogas y de trastornos adictivos sin sustancia, que están basados en la evidencia científica y en el entrenamiento en habilidades, según el nivel de riesgo de los menores y de sus familias, son los siguientes:

- Informar a padres y madres sobre las drogas, los trastornos por conductas de juego y uso problemático de las TIC, así como sobre las circunstancias que explican estas conductas de riesgo en la infancia y la adolescencia.
- Modificar las creencias normativas relacionadas con el consumo de drogas, especialmente con el consumo de alcohol, tabaco y cannabis.
- Potenciar el establecimiento de normas y límites, incluida la supervisión paterna y materna de la conducta de los hijos y el establecimiento de pautas de actuación cuando las normas se cumplen y no se cumplen.
- Promover un posicionamiento familiar claro contrario al consumo de drogas y a otros comportamientos que pueden suponer un riesgo de trastornos adictivos sin sustancia.
- Capacitar a los padres y madres para mejorar la comunicación con sus hijos y desarrollar procesos de negociación y de resolución de conflictos de forma positiva.
- Capacitar a los hijos para mejorar sus competencias de autocontrol, toma de decisiones y manejo de la ira.
- Reflexionar con los hijos sobre el sentido y necesidad de las normas y de los límites de conducta.
- Potenciar en los hijos habilidades de comunicación, negociación y de afrontamiento de la presión del grupo para consumir drogas y/o para adoptar conductas que pueden suponer un riesgo de trastornos adictivos sin sustancia.
- Fomentar en los padres, las madres y los hijos el desarrollo de un ocio saludable, tanto de forma individual como compartida.
- Mantener servicios acreditados de intervención con menores y jóvenes con consumo problemático de drogas y sus familias

Los programas desarrollados en 2023 en la provincia de Salamanca son los siguientes:



▪ MONEO

Es un programa de prevención familiar universal dirigido a padres y madres de niños/as entre 9 y 13 años y de 14 a 16 años, con el **objetivo** de modificar factores de riesgo y de protección del entorno familiar para prevenir el abuso de drogas en preadolescentes, mediante el incremento de la información sobre las drogas a los padres y madres, la mejora de sus habilidades educativas y la clarificación de la posición de la familia con relación al consumo de drogas.

Contenido: El programa se desarrolla en cinco semanas (cinco sesiones, de dos horas de duración), donde se trabajan temas como la información sobre drogas y sus consecuencias, se clarifican dudas, se realizan discusiones en grupo, ejercicios de práctica simulada de habilidades educativas en torno a:

- Información sobre las drogas.
- Comunicación familiar.
- Normas y límites.
- Posición familiar sobre las drogas.
- Sesión complementaria sobre: "Abordaje de trastornos de conductas de juego y el uso problemático de las TIC."

Ejecución del Programa:

Se han realizado 8 grupos, de forma presencial en los que han participado 78 padres/madres de alumnos de 8 Centros educativos, pertenecientes a 5 Zonas de Acción Social:

ZAS	CENTRO ESCOLAR	PARTICIPANTES
CIUDAD RODRIGO I	IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO (2 GRUPOS)	31(28MADRES/3PADRES)
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	CRA CAMPOTRETE	8(MADRES)
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	COLEGIO LA ENCARNACIÓN	9(MADRES)
RURAL SUR	CP PABLO PICASSO	7 (MADRES)
RURLA NORTE	CRA LA FLECHA	7 (MADRES)
GUIJUELO	IES FILIBERTO VILLALOBOS (2 GRUPOS)	16(13 MADRES/3PADRES)
TOTAL		78



Municipios y participantes Programa Moneo

EJERCICIO	MUNICIPIOS	EDICIONES	PARTICIPANTES
2020	3	3	26
2021	4+2 Online	6	54
2022	2	2	19
2023	6	8	92
2024	6	8	78
TOTAL		27	269

Después de cuatro años en los que se vieron reducidas las actuaciones derivadas de la situación de pandemia del ejercicio 2020, en los años 2023-2024, el número de ediciones desarrolladas se han incrementado, volviendo a datos similares a los del ejercicio 2019.

Este programa se desarrolla por la Fundación Alcándara "Proyecto Hombre" en el marco del convenio de colaboración, aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno, sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024, que establece como una de las obligaciones de la Fundación *"la implementación del Programa de Prevención Universal MONEO para todos los grupos de edad, desarrollando todas las sesiones del programa ..."* (Línea 1).

El importe del convenio asciende a 75.000,00 €, incluyendo además la Línea 2.- por la que se compromete en lo relativo al centro de Inserción Social "Proyecto Hombre en Salamanca" a abordar el proceso de reinserción social.

▪ LAZARILLO

Es un programa de prevención indicada del consumo de drogas. Se dirige a familias y jóvenes cuando éstos están haciendo consumos problemáticos de una o varias sustancias psicoactivas.

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes que estén haciendo consumos sistemáticos o abusivos de drogas y en los que confluyen factores de riesgo que pueden derivar en adicción. Familias o personas que tienen influencia sobre los mismos.

Objetivo:

- Ofrecer a los destinatarios una intervención especializada para reducir la prevalencia de consumo desarrollando estrategias personales, familiares y sociales que neutralicen los factores de riesgo y potencien los factores de protección.

Contenidos: Intervención especializada para el joven y la familia:

- acogida e información, motivación.
- valoración, intervención individual y grupal, acciones socioeducativas y coordinación con la red social.

Gestión del Programa:

El Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León financia directamente a Caritas Salamanca como entidad prestadora de este servicio en la capital y la provincia.

Mediante Decreto de la Presidencia nº 4884/24 de 06 de septiembre 2024, se dispuso la aprobación del convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo para la intervención en situaciones de desamparo personal, prevención de riesgo de exclusión social y prevención familiar indicada de drogodependencias con adolescentes y jóvenes.

Dentro del objeto del convenio forma parte la prestación de servicios profesionales para ejecutar el programa de Prevención Familiar Indicada "Lazarillo", destinando la Diputación una cantidad de 15.000,00 € para la financiación del Programa.

En el ejercicio 2024, ha habido un total de **74 casos** en intervención directa en un total de **34 municipios/núcleos de población**.

Municipios y participantes.

ZAS	Municipio	Participantes
ALBA	Alba de Tormes	1
	Terradillos	1
	Anaya de Alba	1
	Valdecarros	1
BEJAR	Béjar	8
CIUDAD RODRIGO I	Saelices el chico	1
	Sancti-Spiritus	1
	Bermellar	1
	Lumbrales	3
	Bocacara	1
	Ciudad Rodrigo	18
	El Milano	1

GUIJUELO	Campillo de Salvatierra	1
	Guijuelo	5
LAS VILLAS	Arcediano	1
	Gomecello	1
	Nuevo Naharros	1
	Sta. Marta de Tormes	3
	Pelabravo	1
LEDESMA	Cantalpino	1
	Carrascal de Barregas	2
	Doñinos de Salamanca	1
	Monleras	1
	Sequeros	2
LUMBRALES	El Milano	1
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	Peñaranda de Bracamonte	3
RURAL NORTE	Aldealengua	1
	Calzada de Valdunciel	1
	Cabrerizos	1
	Castellanos de Moriscos	1
	Villares de la Reina	4
RURAL SUR	Villamayor de Armuña	2
	Carbajosa de la Sagrada	5
	Sequeros	1
LINARES		
TOTAL		78

En el periodo 2020-2024, se ha atendido a un total de **355 jóvenes** con problemas de consumo abusivo en su mayoría menores entre 16-18 años con consumos de alcohol y cannabis. En 2024, se ha incluido la atención de jóvenes con problemas de mal uso de pantallas, y prevención selectiva, que se han atendido un total de 8 casos en la provincia: 5 en Ciudad Rodrigo, 1 en Terradillos, 1 en Trabanca y 1 en Béjar.

Municipios y participantes Programa Lazarillo

	EJERCICIO	MUNICIPIOS	PARTICIPANTES
	2020	23	58
	2021	20	56
	2022	21	49
	2023	28	64
	2024	34	74
	TOTAL	123	301

Coste del Programa:

El coste del programa es abonado directamente a Cáritas de Salamanca como entidad prestadora del servicio desde la Junta de Castilla y León. La Diputación de Salamanca, mediante convenio de colaboración con Cáritas Ciudad Rodrigo, desde el año 2016 viene aportado la cantidad de 15.000 €/año.

Prevención Extraescolar

La prevención extraescolar se implementa a través de programas al margen del medio educativo reglado que promueve un estilo de vida saludable en menores a través del fomento de actividades deportivas y de un ocio sano.

▪ NEXUS:

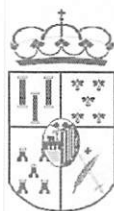
Programa extraescolar de actividades para la vida. *“El programa Nexus es una aproximación educativa centrada en el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas y sociales en un contexto de educación no formal diseñado para prevenir el consumo de drogas en niños y niñas”.*

Dirigido a jóvenes entre 9 y 13 años, con el **objetivo** de incidir en las variables mediadoras directamente relacionadas con el consumo de drogas y de desarrollar en los/as preadolescentes habilidades sociales y competencias personales para hacer frente a las presiones favorables al consumo de drogas.

Contenido:

Este programa se desarrolla en 12 Sesiones de dos horas de duración donde se trabajan los siguientes componentes: Información, percepción del riesgo, influencia social, habilidades de resistencia, comunicación, autoestima, ocio, tolerancia... y buen uso de pantallas.

En el ejercicio 2024, el programa Nexus se ha llevado a cabo en **12 municipios**, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro, mediante **16 grupos**, y **174 participantes**.



ZAS	Municipio	Participantes	Grupos
ALBA DE TORMES	ALBA DE TORMES	10	1
	TERRADILLOS (EL ENCINAR)	19	2
BEJAR	BÉJAR	13	1
	FUENTES DE SAN ESTEBAN	13	1
CIUDAD RODRIGO II	FUENTES DE OÑORO	12	1
LEDESMA	LEDESMA	10	1
LAS VILLAS	ENCINAS DE ABAJO	9	1
PEÑARANDA	PEÑARANDA	32	3
RURAL NORTE	ALDEARRUBIA	11	1
	CABRERIZOS	11	1
	MORISCOS	10	1
TAMAMES	TAMAMES	22	2
TOTAL	12	172	16

En el periodo 2020-2024 se han desarrollado **54 programas**, con la participación de **748 adolescentes**.

Municipios y participantes Programa Nexus

EJERCICIO	MUNICIPIOS	PROGRAMAS/ GRUPOS	PARTICIPANTES
2020	10	18	141
2021	7	8	83
2022	11	15	181
2023	10	13	169
2024	12	25	174
TOTAL	50	79	748

Este programa se ejecuta por la Asociación Nacional Deporte y Vida, requiere el apoyo técnico de los Animadores/as Comunitarios/as de los CEAS para la captación del grupo, la formalización de trámites de autorización paterna, gestión de espacios municipales etc.

Coste:

Este programa no tiene coste económico para esta Institución. La financiación se realiza a la Asociación Deporte y Vida directamente desde la Junta de Castilla y León.



Prevención Juvenil:

La prevención juvenil incluye talleres de prevención de alcohol y drogas, así como programas para facilitar a jóvenes y menores con intoxicación etílica la conexión con programas de prevención. Incluye el desarrollo de las siguientes actuaciones:

▪ TALLERES O.H.com

Programa de información sobre el consumo de alcohol y los riesgos derivados del mismo, con el fin de mejorar las estrategias de control de dicho consumo.

Dirigido a adolescentes y jóvenes entre 16 y 22 años, que hayan tenido problemas con el consumo de alcohol y que voluntariamente quieran participar en el taller, con el **objetivo de** sensibilizar a la población joven que ha experimentado problemas con el consumo abusivo de alcohol, sobre la importancia de cambiar este consumo y ofrecer otras alternativas de diversión sin consumo.

Contenido:

El programa se desarrolla en un Taller de 4 horas de duración en el que se trabajan: mitos sobre el alcohol, tipos de consumo y seguridad vial.

Ejecución del Programa:

Este programa lo desarrolla un/a Psicólogo/a con experiencia en prevención, de Cáritas Salamanca.

En el ejercicio 2024 se han llevado a cabo **ocho talleres**, en los municipios de Santa Marta, Peñaranda de Bracamonte, Villamayor, La Alberca, Babilafuente y Ciudad Rodrigo (3 grupos). **Han finalizado la formación 118 jóvenes**, en igual número hombres que mujeres.

ZAS	Municipio	Grupos	PARTICIPANTES	PARTICIPANTES	TOTAL
			VARONES	MUJERES	
CIUDAD RODRIGO I	Ciudad Rodrigo	3	18	22	40
LAS VILLAS	Santa Marta de Tormes	1	6	7	13
PEÑARANDA	Babilafuente	1	7	9	16
PEÑARANDA	Peñaranda de Bracamonte	1	8	7	15
RURAL NORTE	Villamayor	1	13	6	19
TAMAMES	La Alberca	1	7	8	15
TOTAL	6 municipios	8	59	59	118

En el periodo 2020-2024 se han desarrollado **36 grupos** con una participación total de **471 jóvenes**.

Municipios y participantes Programa "O.H.com"

EJERCICIO	MUNICIPIOS	GRUPOS	PARTICIPANTES
2020	4	4	38
2021	6	7	66
2022	7	8	101
2023	6	9	148
2024	6	8	118
TOTAL	29	36	471

El programa se ha llevado a cabo por Caritas Salamanca y Ciudad Rodrigo. El coste del programa ha sido de 2.880,00€. En el periodo 2020-2024 se ha destinado una cuantía de 10.412,00 € para la ejecución de este programa, el 27,66% se ha ejecutado en el último ejercicio.

Evolución Costes Programa "O.H.com"

EJERCICIO	COSTE	%
2020	1.076,00	10,33%
2021	1.883,00	18,08%
2022	2.152,00	20,66%
2023	2.421,00	23,23%
2024	2.880,00	27,66%
TOTAL	10. 412	100,00%

B. ACTIVIDADES DE REDUCCION DE RIESGOS derivados del consumo de alcohol y otras drogas para jóvenes y adolescentes

Los objetivos de estas actividades de reducción de riesgos son los siguientes:

- Reducir las principales consecuencias negativas derivadas del consumo abusivo de bebidas alcohólicas en la población adulta, como son los accidentes de tráfico y las urgencias hospitalarias.



- Retrasar la edad de inicio en el consumo y reducir considerablemente la accesibilidad al alcohol en los menores de 18 años.
- Reducir los consumos de bebidas alcohólicas, especialmente los de mayor riesgo, como los atracones de alcohol (*binge drinking*), así como las urgencias hospitalarias por intoxicación etílica en los menores de edad.

Las actuaciones desarrolladas durante el año 2024 en la provincia de Salamanca son las siguientes:

- **Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico asociados al consumo de alcohol y cannabis, dirigidos a alumnos de Bachillerato y enseñanzas medias: (TRAT)**. Es un programa de formación que bajo la denominación “Vuelve a casa” trabaja los riesgos de la relación drogas–conducción/ Alternativas a la conducción/ Presión de grupo.

TALLER DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.2024 (TRAT)		
GRUPOS	MUJERES	HOMBRES
Nº de grupos de 4º ESO	15	
• Nº total de mujeres que finalizan	137	
• Nº total de hombres que finalizan		93
Nº de grupos de formación profesional básica	4	
• Nº total de mujeres que finalizan	14	
• Nº total de hombres que finalizan		18
Nº de grupos de Bachillerato	3	
• Nº total de mujeres que finalizan	25	
• Nº total de hombres que finalizan		31
	176	142
TOTAL	318	

Estos talleres se han llevado a cabo en los centros educativos de Alba de Tormes, en el periodo 2020-2024 se han llevado a cabo un total de 88 grupos, con un total de 803 participantes.

Evolución “Reducción Accidentes de Tráfico”

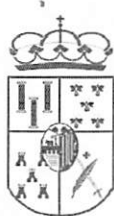
EJERCICIO	GRUPOS	PARTICIPANTES
2020	13	147
2021	13	222
2022	16	234
2023	24	190
2024	22	318
TOTAL	88	1111

Este programa se desarrolla por la Asociación Nueva Gente, en el marco del convenio de colaboración.

- **Programa de Formación sobre dispensación responsable de alcohol:** Es un programa de formación en legislación sobre bebidas alcohólicas y estrategias para actuar como agentes de salud, dirigido a empresarios, trabajadores de hostelería y estudiantes, futuros profesionales de la rama de la hostelería, sobre legislación de bebidas alcohólicas y estrategias para actuar como agentes de salud. En el 2024, se ha desarrollado 1 edición en la **Escuela de Hostelería de Santa Marta de Tormes, con un total de 7 participantes.**
- **Formación de mediadores juveniles y monitores de ocio y tiempo libre para la prevención del consumo de alcohol y de otras drogas en menores y jóvenes en el marco de programas de intervención comunitaria.** Se impartió un curso de 20 horas de duración, con un total de 12 inscritos, finalizaron la formación 7 profesionales, Castellanos de Moriscos. El formato ha sido online.
- **Intervenciones breves o talleres de prevención en peñas con local o lugares similares mediante mediadores de prevención.** Esta actuación se ha realizado dentro del Programa PUNTO CLAVE. Se han impartido talleres en 31 municipios de 2h de duración. Un total de 161 peñas visitadas y 1923 jóvenes.
- **Talleres sobre consumo de alcohol y de otras drogas y seguridad vial dirigidos al alumnado de autoescuelas** en edades próximas a la legalmente establecida para la obtención del carnet de conducir vehículos a motor. Se ha realizado un taller en Ciudad Rodrigo, con 11 participantes.
- **Ocio alternativo de larga duración,** a través de actividades específicamente diseñadas con una finalidad preventiva. Se han ejecutado un programa en Tamames con un coste totas de 1500 €.

OCIO ALTERNATIVO DE LARGA DURACIÓN				
MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACIÓN EN SEMANAS	COSTE	PARTICIPANTES
Tamames	CORTO Y CAMBIO	20	1500 €	32
TOTAL			1500	32 JOVENES

- **Ocio alternativo de puntual,** a través de actividades específicamente diseñadas con una finalidad preventiva. Se han ejecutado 9 talleres con un coste total de 3600 €. En 2024 es la primera vez que se llevan a cabo estos talleres.



OCIO ALTERNATIVO PUNTUAL			
CEAS	MUNICIPIOS	TIPO	PARTICIPANTES
ALBA DE TORMES	HORCAJO MEDIANERO	TALLER DE MAUILLAJE	7
TAMAMES	TAMAMES	TALLER DE DRONICA	10
RURAL NORTE	CASTELLANOS DE MORISCOS	TALLERDE DRÓNICA	11
CIUDD RODRIGO I	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	TALLER DE DRÓNICA	10
LUMBRALES	LUMBRALES	TALLER DE DRÓNICA	8
LEDESMA	LEDESMA	TALLER DE DEFENSA PERSONAL	10
PEÑARANDA	MACOTERA	TALLER DE DEFENSA PERSONAL	11
PEÑARANDA	PEÑARANDA	TALLER DE HIP HOP	21
RURAL SUR	MARILLA DE LOS CAÑOS	TALLER DE DEFENSA PERSONAL	14
TOTAL	9	9	102

▪ **PROGRAMA PUNTO CLAVE.**

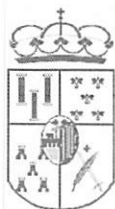
Se trata de la realización de intervenciones breves, por parte de mediadores, de prevención en “botellones” y fiestas patronales para informar a los consumidores de los riesgos asociados al consumo de alcohol y de otras drogas, acompañadas de actuaciones sobre el contexto para reducir la violencia y los comportamientos perturbadores.

Para el desarrollo de las actividades programadas se cuenta con 3 monitores formados en la materia, que con la metodología de la educación de calle y del trabajo entre iguales, interactúan con los jóvenes ofreciéndoles información directa y participación en las actividades.

Las fechas de las **30 intervenciones-talleres de PUNTO CLAVE** han sido elegidas por los Ayuntamientos participantes y se ha realizado según sus indicaciones coincidiendo con el día de más afluencia de público a las fiestas patronales:

- ➔ Se ha ubicado una carpa en un lugar céntrico del municipio, lugar de paso de los jóvenes durante la noche.
- ➔ La actividad ha estado desarrollada por tres educadores.
- ➔ Las sesiones han durado 4 horas (de 21:00 a 1 de la madrugada).

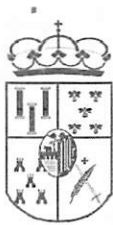
Las actuaciones se desarrollaron en **dos etapas**:



1. **PUNTO CLAVE ITINERANTE** de 21:00 a 23:00 horas. Objetivo: visitar las diferentes peñas y lugares de reunión de los jóvenes. **Colocación de carteles y entrega de folletos** alertando del riesgo de consumir alcohol y otras drogas y conducción, así como otros comportamientos perturbadores asociados.
2. **INSTALACIÓN CARPA "PUNTO CLAVE"** Se ubicó una carpa en un lugar céntrico de cada municipio, eligiendo un lugar de paso de los jóvenes durante la noche.

Resumen de datos de participación de la edición 2024

MUNICIPIO	PRUEBAS	CONDUCTORES ALTERNATIVOS	GAFAS Y CIRCUITO	ÚLTIMA FOTO	N.º PEÑAS	N.º JÓVENES EN PEÑAS	TOTAL
Villamayor de Armuña	98	1	45	3	6	78	231
Vitigudino	75	1	42	4	5	79	206
Santic-Spiritus	89	2	25	1	6	8	131
La Fuente de San Esteban	85	1	32	2	4	82	206
Ledesma	70	1	25	2	4	50	152
Villares	99	2	45	3	5	79	233
Santa Marta de Tormes	85	1	49	3	7	85	230
Matilla de los Caños	102	3	48	2	6	90	251
San Cristóbal de la Cuesta	82	1	49	3	7	82	224
Castellanos de Moriscos	95	3	40	2	7	68	215
Rollán	45	-	25	1	2	25	98
Doñinos de Salamanca	87	2	47	1	6	82	225
Macotera	49	-	28	2	2	28	109
Ciudad Rodrigo	241	8	102	1	1	-	353
Babilafuente	72	2	34	1	5	52	166
Lagunilla	102	2	25	3	6	79	217
Carbajosa de la Sagrada	55	3	32	1	4	42	137
La Alberca	42	-	16	2	3	31	94
Guijuelo	85	2	48	2	6	71	214
Calzada de Valdunciel	72	2	41	3	4	68	190
Aldeadávila de la Rivera	89	3	52	1	6	85	236
Peñaranda	98	2	32	1	8	89	230
Lumbrales	132	2	51	2	5	82	274
Alba de Tormes	84	2	49	2	8	91	236
Terradillos	95	3	59	2	7	89	255
Sotoserrano	82	1	42	1	6	67	199



Béjar	112	2	56	1	5	42	218
Cantalapiedra	82	1	41	1	7	58	190
Barruecopardo	108	2	57	2	6	59	234
Tamames	135	2	57	2	7	82	285
TOTAL	2747	57	1294	57	161	1923	6239

El programa es desarrollado por la Asociación DinámiKa, con amplia experiencia en este tipo de actuaciones, y que ha estado presente en la provincia desde el inicio en el 2011. El perfil de los/las profesionales que los imparten son personas jóvenes con formación en prevención de drogodependencias y experiencia de trabajo con jóvenes. El coste de este programa ha sido para 2024 de **21.699€**.

Gestión del Programa Punto Clave

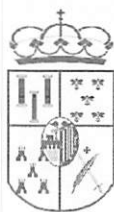
Año	Nº municipios	Nº participantes/ pruebas(*)	COSTE
2020	19	478	11.590
2021	16	320	9.760
2022	29	1.799	17.690
2023	32	5.527	21.699
2024	31	6.239	21.699
TOTAL	127	14.363	82.438

En el periodo 2020-24, se ha desarrollado 127 municipios, con un coste de 82.438 €.

▪ **CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS.**

Se trata de una serie de actuaciones de concienciación dirigidas a los/as jóvenes para abordar los problemas del alcohol y las drogas. En 2024 se han realizado **3 campañas en los municipios de Guijuelo, Tamames y Alba de Tormes, con los siguientes slogans:**

- “Hay decisiones que te marcan”. en Guijuelo con 4000 participantes.
- “Las buenas historias no necesitan alcohol”, en Tamames con 1000 participantes.
- “Los pasos de hoy marcaran tú camino”. En Alba de Tormes con 1000 participantes.



Las actuaciones han sido financiadas desde el Área de Bienestar Social de la Diputación con la colaboración de los Ayuntamientos destinatarios, la aportación de la Diputación Provincial asciende a **2.416€**. Se ha contado con la colaboración de las entidades locales donde se ha desarrollado estas campañas. En el periodo 2020-2024 se han llevado a cabo 10 campañas, con un gasto total de:

Evolución Campaña Reducción de Riesgos en Fiestas

	EJERCICIO	MUNICIPIOS CAMPAÑAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN
	2021	3	1.619,13 €
	2022	2	910,00 €
	2023	2	2.253,00 €
	2024	3	2.416€

C.- PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIA Y MAL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

▪ **APUESTA POR TU VIDA**

Programa especializado de intervención educativa y terapéutica, para reducir el uso del juego tanto online como presencial no controlado. Facilita asesoramiento técnico a familiares, profesionales y población en general sobre trastornos por conductas del juego y el uso problemáticos de las TIC.

Objetivo: eliminar la conducta de juego patológico, adquirir estrategias y habilidades necesarias promoviendo el cambio de actitud y comportamiento ante el juego, además de ofrecer pautas educativas a los/as jóvenes y a su referente familiar.

Dirigido a adolescentes, jóvenes y a sus familias.

En 2024 ha sido el cuarto año en el que se ha puesto en marcha el programa. Se realiza a través del convenio de colaboración con la Asociación Nueva Gente, que ofrece atención especializada a jóvenes con problemas de juego y sus familias.

Los casos son derivados desde los CEAS provinciales y los Centros de Salud, se han atendido a un total de **10 familias**. Correspondiendo a: 1 de Carbajosa de la Sagrada, 2 de Villamayor, 2 de Peñaranda de Bracamonte, 2 de Santa Marta de Tormes, 1 de Machacón, 1 Arapiles y 1 de Aldearrodrigo.



AÑO	FAMILIAS
2021	5
2022	12
2023	8
2024	10
TOTAL	35

- **TALLERES DE EDUCACIÓN PREVENTIVA UNIVERSAL FUERA DEL CONTEXTO EDUCATIVO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y FACTORES DE PROTECCIÓN.**

Talleres dirigidos a jóvenes y adolescentes con el objetivo de:

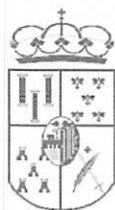
1. Informar sobre el riesgo de las nuevas tecnologías y ayudar a identificar problemas de abuso y/o adicción.
2. Sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre el uso seguro y responsable de las TIC y a las adicciones sin sustancia.

Los contenidos a tratar son:

- 1.- Diferencia entre uso, abuso y adicción (dependencia y tolerancia).
- 2.- Ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías.
- 3.- Problemas biopsicosociales de las pantallas.
- 4.- Pautas sobre el uso seguro y responsable de las TIC y a las adicciones sin sustancia.

En el ejercicio 2024, se han llevado a cabo 10 grupos, en los municipios de Tamames, Guijuelo, Matilla de los Caños, Béjar, Alba de Tormes, Peñaranda, Moriscos, Ledesma y Terradillos.

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TAMAMES (2GRUPOS)	12	11	23
GUIJUELO	33	10	43
MATILLA DE LOS CAÑOS	7	5	12
BÉJAR	8	5	13
ALBA DE TORMES	3	7	10
PEÑARANDA	9	2	11
MORISCOS	4	6	10
LEDESMA	6	4	10
TERRADILLOS	7	6	13
TOTAL	89	56	145



El coste del programa ha supuesto una inversión de 3.090 €.

	AÑO	MUNICIPIOS	PARTICIPANTES
	2021	2	65
	2022	4	47
	2023	7	62
	2024	9	145

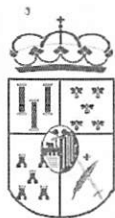
TALLERES DE EDUCACIÓN PREVENTIVA UNIVERSAL CON PADRES Y MADRES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARENTALES.

Talleres dirigidos a padres y madres con la finalidad facilitar la comprensión, análisis y reflexión sobre las potencialidades y riesgos derivados del uso de las “pantallas”, incluyendo los videojuegos y los datos de las aplicaciones que se utilizan en internet y ayudarles a reflexionar sobre las consecuencias del mal uso de las pantallas, aprendiendo a detectar posibles adicciones y trabajar la corresponsabilidad ante esta problemática.

Los **objetivos de estos talleres son:**

- Orientar a las familias sobre el uso y abuso de las NNTT, ofreciendo pautas de actuación y recomendaciones concretas
- Fomentar que la familia sea un centro de referencia, un lugar que ofrezca apoyo y seguridad a los/as hijos/as frente al uso de las nuevas tecnologías.
- Ofrecer estrategias y consejos para prevenir, identificar e intervenir en caso de detectar un problema de adicción sin sustancias.

En el ejercicio 2024 se han desarrollado 7 talleres en las localidades de: Matilla de los Caños del Río, Ledrada, Los Santos, La Fuente de San Esteban, Cantalapiedra, Aldearrubia y Villaseco de los Gamitos. Han participado 59 padres/madres. El coste del programa ha supuesto una inversión de 2.625 €.



MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
MATILLA DE LOS CAÑOS	11	1	12
LEDRA	6	0	6
LOS SANTOS	11	1	12
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	5	2	7
CANTALAPIEDRA	7	0	7
ALDEARRUBIA	7	0	7
VILLASECO DE LOS GAMITOS	6	2	8
TOTAL	53	6	59

En el periodo 2021-2024 se han llevado a cabo 17 talleres, con la participación de 133 personas.

AÑO	MUNICIPIOS	PARTICIPANTES
2021	1	8
2022	5	43
2023	3	23
2024	8	59

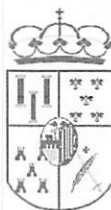
D.- ASISTENCIA E INTEGRACIÓN

▪ SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PUNTUAL PERSONALIZADO

A mediados de 2016 se puso en marcha el Servicio de Acompañamiento Puntual Personalizado (APP) destinado a personas de la provincia que precisan de apoyo para la realización de determinadas gestiones en la ciudad: Consultas de tratamiento para su adicción, consultas médicas y gestiones que requieran cierta dificultad.

Objetivo: Cubrir un espacio profesional de apoyo a personas que requieren de atenciones especiales.

Dirigido a: Personas de la provincia que reciben atención social (tratamiento por adicción, dificultades de inclusión social) y que presentan carencias de autonomía para tareas que deben de realizar en la ciudad por: Ausencia o fragilidad de apoyos familiares y/o sociales, dificultades para reconocer y aplicar normas sociales, inseguridad ante un entorno desconocido.



Servicio de APP

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PUNTUAL PERSONALIZADO				
Municipio	Usuarios/as	N.º de acompañamientos	Perfil	
			Adicción	Riesgo exclusión
ESPINO DE LA ORBADA	1	2	x	x
PARADA DE RUBIALES	1	4	x	x
SANTA MARIA DE SANDO	1	3	x	x
PEÑARANDA	1	1		x
VILLAFLORES	1	5		x
CANTALAPIEDRA	1	4	X	X
ALDEASECA DE LA ARMUÑA	1	2	X	X
CABRERIZOS	1	1	X	
SANTA MARTA DE TORMES	4	13	X	X
VITIGUDINO	1	2	X	X
TOTAL	13	37		

Se han realizado un total de **37 acompañamientos a 13 personas usuarias residentes en 10 municipios de la provincia.**

Coste:

El programa se ejecuta por APARED a través de un convenio de colaboración con un coste de 15.000 €. La asociación APARED asume además de las obligaciones derivadas de la implementación del servicio, los compromisos de carácter general relacionados con la atención a personas drogodependientes, apoyo a la reinserción, actividades de reducción de daños y prevención etc.

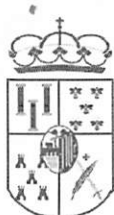
Evolución Servicio APP

EJERCICIO	MUNICIPIOS	USUARIOS	ACOMPAÑAMIENTOS	IMPORTE
2020	4	5	5	15.000,00
2021	6	7	10	15.000,00
2022	5	6	10	15.000,00
2023	10	13	14	22.500,00
2024	10	13	37	22.500,00

En el periodo 2020-2024 se han destinado a esta actuación un importe de 90.000,00 €.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON DROGODEPENDIENTES EN EL DOMICILIO. PROGRAMA “TRASHOQUERO”.

Programa de intervención específico en el medio de personas que presentan una problemática de adicción en la zona rural y que por diversos motivos no acuden a los recursos en Salamanca.



Es un Programa que se presta desde Proyecto Hombre, a través del convenio de colaboración con la entidad. La derivación de los casos es realizada desde los CEAS y Equipos Especializados.

MUNICIPIO	NUMERO DE INTERVENCIONES EN DOMICILIO	PERSONAS
Tabera de Abajo	9	1
Aldeaseca de la Frontera	6	1
TOTAL	15	2

En el ejercicio 2024 se han atendido a 2 personas.

E.- PREVENCIÓN COMUNITARIA

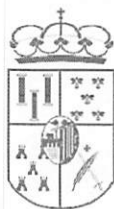
- **PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA SIERRA DE FRANCIA:**
“Prevención de drogodependencias, promoción del ocio y tiempo libre saludable”.

Este programa presta una atención integral en la prevención y promoción de alternativas a los jóvenes, a través de una intervención coordinada que se mantiene en el tiempo y está basada en actuaciones de promoción de valores, habilidades y destrezas de prevención de situaciones de riesgos y consumos, y de uso de espacios propios destinados a la realización de actividades de ocio y tiempo libre y a la adquisición de hábitos de vida saludable.

El desarrollo del programa se realiza a través de una estructura de coordinación para la prevención, **alianza comunitaria**, integrada por técnicos de los CEAS de Tamames y Linares, técnica del Programa Lazarillo de Caritas, Jefa de Sección de Drogodependencias de la Junta de Castilla y León, Coordinadora del Plan Provincial de Drogodependencias de la Diputación, representantes de las entidades ASAM, Cáritas, Cruz Roja y Técnico de telecentro.

El objetivo de esta estructura es refundir las aportaciones de las diferentes entidades y colectivos, coordinar las actuaciones y recursos a implementar en el programa, y formular una programación conjunta.

En el ejercicio 2024 se han trabajado diferentes iniciativas y actuaciones de prevención: programas Moneo, Nexus y OH.com, prevención del mal uso de pantallas, programa de incentivos para espacios libres de alcohol y drogas en Tamames, y la Campaña de prevención en Tamames.



F. INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB.

La información que se ofrece en la página Web del Área de Bienestar Social se actualiza de **forma permanente**, con el fin de incorporar información actualizada de los nuevos programas que se han incorporado a la programación.

G. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

- **Convenio de colaboración con la Fundación Alcándara “Proyecto Hombre”, en el ámbito del tratamiento e inserción socio laboral de personas con problemas de adicciones.**

Objeto del convenio: Alcanzar la prevención, asistencia e integración social de personas con problemas de adicciones con o sin sustancia mediante el desarrollo de actuaciones dirigidas a la prevención y la implementación de un programa educativo-terapéutico desarrollado en comunidad, que culmina en la rehabilitación y reinserción social y laboral de la persona con adicción.

Importe: 75.000 €.

- **Convenio con la Asociación Nueva Gente.**

Objeto: Alcanzar la prevención, asistencia e integración social del drogodependiente, mediante la captación de usuarios y usuarias potenciales, a través de medios divulgativos y la programación de actividades educativas y de reducción de riesgos que permitan a la persona drogodependiente adaptarse a la vida en sociedad en condiciones de igualdad.

Importe: 22.500 €.

- **Convenio de colaboración con Caritas de Ciudad Rodrigo para la intervención en situaciones de desamparo personal, prevención de riesgo de exclusión social y prevención familiar indicada de drogodependencias con adolescente y jóvenes.**

Objeto: La prestación de servicios profesionales para ejecutar el Programa de Prevención Familiar indicada “Lazarillo”, dirigido a adolescentes y jóvenes que hacen consumos sistemáticos de drogas, y en los que confluyen otras viables de riesgo que pueden derivar de una dependencia.

Importe: 15.000 €.

- **Convenio con la Asociación para la prevención, ayuda y readaptación de enfermos drogodependientes, "APARED"**

Objeto: Alcanzar la prevención, asistencia e integración social de personas con problemas de adicción y/o dificultades de inclusión social, mediante el desarrollo de actuaciones dirigidas a la prevención del consumo de drogas y la implementación de un Servicio de Acompañamiento y de un seguimiento de usuarios y usuarias de la provincia, que culmina en la rehabilitación y reinserción de las personas objeto de este convenio.

Importe: 22.500 €.

- **Convenio con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Béjar (ARBE).**

Objeto: Posibilitar la integración social del enfermo alcohólico, mediante la captación de usuarios potenciales a través de medios divulgativos de la enfermedad, así como la programación de actividades rehabilitadoras, educativas y de ocio y tiempo libre que permitan al enfermo adaptarse a la vida en sociedad en condiciones de igualdad.

Importe: 2.500 €.

- **Convenio con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Ciudad Rodrigo (ARCIU).**

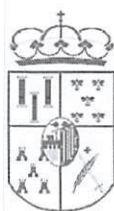
Objeto: Posibilitar la integración social del enfermo alcohólico, mediante la captación de usuarios potenciales a través de medios divulgativos de la enfermedad, así como la programación de actividades rehabilitadoras, educativas y de ocio y tiempo libre que permitan al enfermo adaptarse a la vida en sociedad en condiciones de igualdad.

Importe: 5.500 €.

En el ejercicio 2024, se han firmado 6 **convenios de colaboración** con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe total de **143.000,00 €**.

EJERCICIO	Nº CONVENIOS	IMPORTE
2020	7	147.400,00 €
2021	7	147.400,00 €
2022	6	127.400,00 €
2023	6	143.000,00 €
2024	6	143.000,00€

De lo que se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social.



Diputación
de Salamanca

Bienestar Social

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y cinco minutos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eva María Picado Valverde

EL SECRETARIO.

LOPD



Fdo.: Jose Andres Porteros Sanchez

LOPD